

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.

En el extranjero, 15 pesetas trimestre.

Pago adelantado.

Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Tarragona Jueves 31 de Enero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3680

Curia primaveral de la sangre
FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico.

Es un tónico limpiado por estar preparado directamente con las tres cor-tezas de quina y no con extractos; de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1



DESDE BARCELONA

30 Enero.
El estado de intranquilidad en que vivimos se puso ayer de manifiesto con caracteres que acusan una depresión moral por parte de algunas gentes y contra la cual sería preciso reaccionar enérgicamente. Los más estupefactos rumores referentes a hallazgos de máquinas infernales y a explosión de bombas circularon con mucha insistencia, rodeados de tal puzo de detalles, que casi todo el mundo creía en su certeza.

Nada tiene de extraño que la gente se alarme, pues desgraciadamente ha habido motivos sobrados para ello, pero conviene que entre todos hagamos un esfuerzo para recobrar la serenidad a fin de no empeorar la situación atribuyéndola mayor gravedad de la que actualmen te tiene.

Entre los varios rumores que circularon sobre el hallazgo de explosivos, los hubo que suponían se habían encontrado bombas en la iglesia de la Concepción y en el apadero del paseo de Gracia, y otros que el hallazgo se había efectuado en el pasaje de la Virreina y en el Salón de San Juan.

Afortunadamente no obtuvieron confirmación, como tampoco la tuvieron otros en los que se decía habían ocurrido explosiones en un establecimiento de la Rambla.

Contribuyó a mantener la excitación pública el hallazgo de algunos objetos de apariencia sospechosa que en los primeros momentos se creyó fuesen explosivos.

En la escalera de la casa número 6 de la calle de Colominas, un vecino halló un paquete envuelto con papeles, que sospechó fuese un explosivo y que resultó contener dos rollos de esparto de los que se utilizan para fregar el suelo.

Mayor alarma que la producida por este hallazgo la ocasionó el efectuado en la calle de la Plateria, en donde un vecino de las casas números 74 y 76 vió un bulto detrás de la puerta de entrada, que creyó fuese una bomba.

Dada la voz de alarma, comparcieron en el lugar de la ocurrencia el jefe de la sección especial de vigilancia Sr. Tressola y los inspectores Sres. Salazar, Oliveros y Castellanos, así como el teniente de seguridad señor Degorgue, quien cogió el sospechoso aparato y se lo llevó, arrojándolo al mar.

Segun dijeron afectaba la forma y dimensiones de una baldosa y era de bastante peso. Al enterarse de lo sucedido el gobernador civil, Sr. Ossorio, indicó al comandante de Marina la conveniencia de extraer del mar el citado objeto, pero se desistió de ello ante las manifestaciones de esta última autoridad, quien dijo que al ser arrojado el aparato al agua flotó por espacio de cinco minutos, lo que dió lugar a suponer que no contenía materias explosivas ó proyectiles, pues de ser así habría ido en seguida a fondo.

¿Una bomba?

Cerca de las ocho de ayer noche se originó bastante alarma en la calle de San Pablo, por haber corrido la voz de que al final de la misma, junto a la calle de Carretas, se había encontrado una bomba.

En dicho sitio se reunió buen número de curiosos, haciendo comentarios sobre lo ocurrido, que fué lo siguiente:

A la hora citada un transeunte, andador del montejo de una hermandad, notó un bulto envuelto en papeles que estaba colocado entre el portal de la escalera de la casa número 112 de la calle de San Pablo y la farmacia establecida en la esquina de dicha calle, con la de Carretas, propiedad de don Manuel Azuarez.

De momento no le infundió sospechas, tanto es así, que de un puntapié lo hizo rodar dos ó tres pasos; pero al cogerlo extrañóle su excesivo peso, y ante el temor de que fuese un explosivo lo dejó en la entrada de la calle de Carretas y dió cuenta del hallazgo a los agentes de la autoridad.

Acudieron el guardia municipal Francisco Ocoñ y dos agentes de seguridad, produciéndose extraordinaria alarma por haber sonado pitos de auxilio, que hicieron, se reuniese gran gentío.

El sospechoso aparato fué colocado en un cochón que facilitaron los vecinos del primer piso de la casa número 77 de la calle de Carretas.

Luego, por dos paisanos que voluntariamente se ofrecieron, fué llevado al campo de la Bota.

En el Juzgado

Con ocasión del objeto encontrado ayer en la calle de la Plateria, se ha dispuesto que todos los procesos incoados por hallazgo de explosivos de máquinas infernales se acumulen a los que ya tiene a su cargo el juez especial don Valentin Diaz de la Lastra, al cual se le ha relevado del despacho ordinario del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas.

Ejercerá este, mientras duren las actuales circunstancias, el juez municipal del mismo distrito don Joaquín Brugada.

El señor Diaz de la Lastra, que, antes de retirarse anoche de su despacho, había dado órdenes a varios inspectores de policía, encaminadas a la depuración de ciertas denuncias que había recibido, según dijimos, acudió temprano esta mañana al Palacio de Justicia, donde ya había sido conducido un individuo a quien detuvo, en virtud de aquellas órdenes, el inspector señor Ramirez, en la madrugada anterior.

Llamase dicho individuo Jaime Mayol, es guarda barrera de la línea férrea de Madrid a Zaragoza y a Alicante, teniendo su puesto en el puente llamado de los Angeles y su domicilio en la calle de Hortelanos. Es cojo de una pierna que substituye con otra de palo.

En el registro que en su domicilio se practicó en el momento de la detención, sólo se encontraron tres tubos de hierro con sus correspondientes tapaderas, que a primera vista creyó la policía podían servir para la fabricación de bombas.

No ha debido resultar así de dictámenes periciales que haya solicitado el juzgado especial, ó habrá justificado Mallo la licita tenencia de tales aparatos, en las declaraciones que

ha prestado ante aquel, cuando el mismo ordenó su libertad en la tarde de ayer.

El juzgado de guardia, que desde las doce de ayer a igual hora de hoy, está a cargo del juez del distrito de la Audiencia, don José Catalá, escribana del señor Florensa, pasó en la misma tarde de ayer al especial de los procesos terroristas las primeras diligencias que había instruido con motivo del hallazgo del aparato encontrado ayer en la calle de la Plateria, arrojado al mar por el teniente de seguridad señor Degorgues y que se sospecha fundadamente fuera una nueva bomba de la terrible serie.

El señor Diaz de la Lastra, asistido del personal de la escribanía del señor Aracil que, como el juez especial ha sido relevado del despacho de otros asuntos criminales, recibió el nuevo proceso y lo acumuló a los anteriores, que también han pasado todos de las varias escribanías que los tramitaban, bajo la dirección del señor Diaz de la Lastra, a la escribanía citada del señor Aracil.

El presidente y el fiscal de esta Audiencia, señores Muñoz y Diaz Guijarro, respectivamente, conferenciaron en la mañana de ayer, antes del nuevo suceso de la calle de la Plateria, con el señor Diaz de la Lastra, en el despacho de éste en el Palacio de Justicia.

Los sucesos de Valencia

Madrid, 29.
Comunican de Valencia que en vista del acuerdo del paro general, el gobernador civil interino ha resignado el mando en la autoridad militar.

Las tropas ocupan los puestos estratégicos y patrullan por la ciudad y la huerta.

El capitán general ha publicado un bando recomendando cordura, e indicando a la prensa que procure calmar los ánimos.

A las doce acudieron los directores de los periódicos a la Capitanía general, convocados por la primera autoridad militar para tratar de la actitud de la prensa.

La mayoría de los oficios están en huelga. En los mercados ha disminuido el número de vendedores.

Se conceptúa asegurado el orden, porque han sido detenidos los cabecillas de los numerosos huelguistas.

Un grupo pretendió impedir la circulación de tranvías, intentando volcar uno de ellos en la Ronda de Guillén de Castro, pero la fuerza pública intervino, evitando que aquellos realizaran su propósito.

El servicio de tranvías ha continuado sin nuevos tropiezos.

Se han hecho bastantes detenciones. Los huelguistas han recorrido la población obligando a cerrar los establecimientos, y consiguiendo que la mayoría de ellos sólo tengan media puerta abierta.

La Cruz Roja ha establecido varios retenes. En el bando del capitán general se advierte que los grupos compuestos de ocho ó más personas serán disueltos por la fuerza pública y que serán detenidas cuantas personas se hallaren en las inmediaciones de los fletos de consumos ó de la línea del resguardo.

Dos escuadrones del regimiento de Alcántara patrullan incansablemente por la población.

También el batallón mixto de ingenieros se halla vigilando la línea del telégrafo para evitar cualquier atentado.

La mayoría de los vehículos cargados de verduras que venían de la huerta fueron detenidos y tuvieron que volverse.

Algunos dueños de los carros protestaron, originándose con este motivo varios choques en los que intervino la guardia civil.

Varios carreteros lograron entrar en la capital pistola en mano.

El mercado ha estado abastecido en las primeras horas de la mañana.

Los labradores, temerosos de que se repitan los hechos ocurridos ayer, han retirado sus puestos.

Un grupo de huelguistas ha recorrido las afueras de la población invitando a cerrar las fábricas y talleres.

La guardia civil ha intervenido varias veces en distintas refriegas, en las cuales han resultado algunos heridos.

El capitán general ha dirigido esta tarde una alocución al pueblo felicitándole por su sensatez y cordura.

Los términos de la alocución han producido buen efecto.

A última hora de la tarde reinaba tranquilidad.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando disposiciones para dar cumplimiento al decreto de 16 del actual relativo a la creación de 222 escuelas públicas.

He aquí, en síntesis, las disposiciones: El sueldo de los maestros y material de las escuelas será facilitado por el Estado, y los locales de la instalación de las mismas y la casa-habitación para los maestros los facilitarán los Ayuntamientos con carácter voluntario.

El torio, que corresponde sostener a los Ayuntamientos, se hace un llamamiento a las corporaciones para que dentro de un plazo máximo de veinte días puedan solicitarlas por conducto de la Junta provincial, expresando en esta petición las razones en que la fundamentan y haciendo constar el compromiso que contraen de facilitar por cinco años local suficiente para la escuela, menaje de instalación y casa para el maestro.

La Junta emitirá informe dentro de los quince días sobre estas peticiones, transmitiéndolas al Rectorado correspondiente, y éste las cursará a antes de finalizar el mes de Marzo próximo, el ministerio de Instrucción pública.

Este convocará a oposiciones nombrando los tribunales que hayan de presidirlas, anunciándolas con quince días de anticipación por medio de la Gaceta y Boletines Oficiales de provincias.

Los ejercicios para estas oposiciones serán tres y los tribunales fijarán los temas que han de servir de programa para los mismos: 20 para el primer ejercicio; Pedagogía; 20 para el segundo; Aritmética y Geometría; 20 para el tercero; Historia general de España, etc.

Para las maestras, además, un ejercicio de labor que fijará el tribunal.

Los tribunales elevarán su informe o resolución a la junta para el Fomento de la Educación Nacional, con cuyo organismo comunicarán aquellos en cuanto fuere necesario.

El ministro de Instrucción pública comunicará al Museo Pedagógico Nacional la lista de los maestros nombrados para los efectos del curso intensivo a que están obligados a asistir en dicho centro, cuando lo exija por virtud del art. 4 del real decreto de 16 del corriente dictado para la ejecución de la vigente ley de presupuestos.

Homenaje a Menéndez Pelayo

Con motivo de la última elección de presidente de la Academia Española, fué dirigido al señor Menéndez Pelayo, desde Barcelona, el mensaje que va a continuación:

«Molt egregi senyor: Acostumat a els que suscriuen

de posar el furs del intellecte per damunt tota rahó de jerarquia oficial, se creuen en el cas de proclamar avuy una doble admiració: la que seuten envers les insólites facultats vostres y la que produex á tothom el fet d'haver resultat desconegudes aquelles en la darrera elecció presidencial de l'Academia Espanyola.

Vostr'enginy preclar; l'ampliada portentosa del vostre esperit, que te pesades fondes arrels en quiscun dels pobles de la vella Iberia y que per elles absorveix totes les llevors y substancies que componen lllur patrimoni; os han permés donar en vostra obra literaria la més gran integració fins avuy coneguda de l'harmonia que presideix á tanta varietat de pobles, abtutts y génis.

Ningú com vos ha pogut sentirse consubstantial amb cotes elles y magníficament engrandir á Espanya el sentit de l'história. Haver esdivingut, per lo mateix, el vincle, casi solitari pero ferm y poderós, de unitat espiritual.

Axi os comprenen y admiran els sotescribits y aixi 'ls del que no hajau pogut transpondre á l'Academia Espanyola la sava poderosa que bull en vostres llibres ni aixamplar, á la mida de vostre concepte de la cultura hispánica, l'influencia que pertany á dita corporació y que no pot deixar d'interessarnos, ni en sa mateixa, ni per l'entrelligament amb que's presenten en l'história totes les literatures peninsulars.

Rebeu doncs l'homenatge de nostre més coral simpatia en l'expressió de la qual creyem, sense adulteració ni vanagloria, resmir el sentiment de tots els qui en Catalunya s'adelitan amb els fruits del pensament humà.—A. Rubió y Lluch, Joan Maragall, Miquel S. Oliver, J. Massó Torrents, Joaquim Cases Carbelló, J. Pijuan, Joseph Martí Sabat, Manuel de Montoliu, Joan Givanel Mas, J. Brosa, M. Utrillo, Amadeo Hurtado, Arnan Martínez Serinà, Joaquim Pena, Pau Spínola, A. Colomé, Rafel Reyes, J. Cortés Aguiló, Manuel Ventosa, J. Pons Pagés, J. Carner, Santiago Rusiñol, Gabriel Alomar, J. Torrendrell.

El ilustre escritor montañés, verdaderamente complacido por este testimonio llegado de Cataluña, ha contestado con la carta siguiente:

«Mi estimado amigo:

A eterna gratitud me obliga el elocuente y afectuoso mensaje de los escritores catalanes que, por conducto de usted y realizado con su firma y otras valiosísimas, llega á mis manos.

Tan sincera y honrosa expresión de confraternidad literaria viene á estrechar más y más el vínculo espiritual que me enlaza con Cataluña, donde recibí los fundamentos de mi educación estética bajo la disciplina de maestros inolvidables. Siempre simpatice con el Renacimiento catalán en todo lo que significa gloria, grandeza y expansión para la patria común, para la España no oficial, sino moral, en cuya reconstrucción debemos trabajar todos, ahondando en el suelo fecundo de la tradición y entendiéndolo con libre y sereno espíritu.

Interpretado por los firmantes de la carta. Este testimonio de simpatía, concordando con otros que de muy distintos campos he recibido, me hace creer que no ha sido enteramente estéril mi obra y que á pesar de las dificultades y pequeñeces del momento, el pensamiento de cultura española, íntegra y humana, en que se concierten y armonizan todas las manifestaciones históricas y posibles del genio nacional, tan varié y prolífico, acabará por triunfar en la conciencia de nuestro pueblo, no por mi pequeño y solitario esfuerzo sino por las corrientes de investigación y de crítica que empiezan á favorecerle y por el brio mental de los que la siguen.

Así, por el camino de la variedad, llegaremos á la sola unidad perenne y verdadera.

Rogando á usted que de en mi nombre las gracias á todos y á cada uno de los firmantes de la carta, me ropito muy agradecido amigo y S. S.—M. Menéndez y Pelayo.»

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Tarragona ha presentado D. Gil Roger Vázquez, y nombrando á D. Carlos Garcia Aliza para sustituirle.

Ministerio de Hacienda.—R. D. disponiendo que la Inspección general de la Hacienda comprenderá la inspección de los servicios y la estadística tributaria de España.

Gobierno de la provincia.—Se remite al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Castellvi, Alcalde de Bellve, contra un acuerdo de la Excmo. Diputación provincial.

Minas.—D. Pedro Cobos solicita se le concedan veinte y ocho pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Ascensión», situas en el término municipal de Masroig.

Delegación de Hacienda.—Señala el día 1.º del próximo mes de Febrero para el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

17.º Tercio de la guardia civil.—Para el día 9.º del próximo mes de Febrero se anuncia la venta en pública subasta del caballo de la Sección montada del mismo, nombrado Malacof.

Regimiento Cazadores de Tetuan [17.º de Caballería.—Anuncia la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho.

Arriendo de Contribuciones.—Se anuncia el cobro

de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio y los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos, etc.

Ayuntamientos. Los de Reus, Vendrell, Corbera, Roquetas, Brañm, Freginals, Guaiquets, Santa Coloma de Queralt y Botarell, anuncian servicios.

El de Flix pública un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el cuarto trimestre de 1906.

—Edicto para la subasta de fincas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 30.

Por el sargento de la guardia civil D. Esequiel Martínez y guardia primero Magin Vilaró Soler, fué detenido á las ocho de ayer mañana el sugeto Daniel Cardona Llorens, de 24 años, casado, de esta vecindad por haber intentado violar á la niña de cuatro años y medio Antonia Monné Trill, hija de los consortes Juan y Antonia, habitante en la calle del Carmen bajá, núm. 49, y robado en casa de éstos 4 pesetas y un portamonedas, cuyo hecho tuvo lugar á las 8 del día 23 del actual.

El sugeto en cuestión está convicto y confeso del delito.

Tortosa, 29.

«L'orfeo tortosí», que tan brillantes muestras ha dado de sus progresos artísticos, está ensayando las mejores obras de su repertorio y otras nuevas muy valiosas, para en breve dar una audición pública, en la que no dudamos obtendrá los aplausos de siempre.

Entre las obras nuevas que tiene en el atril, están «Patria noya» de Grieg, y «Fam, fum, fum», de Pujol.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con sumo gusto publicamos á continuación la siguiente carta que hemos recibido de nuestro distinguido amigo D. Gil Roger Vázquez, ex-gobernador civil de la provincia:

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy distinguido señor mío: Al dejar, por virtud del reciente cambio político, la gobernación de esa culta provincia, siento vivos deseos de hacer públicos mi agradecimiento y mi pena en estos momentos; mi agradecimiento por los respetos, consideraciones y afecto que á los tarraconenses he merecido, y mi pena por no haber tenido lugar de corresponder oficialmente puedo ofrecer hoy en justa correspondencia á los hijos de esa hermosa región, cuyo recuerdo perdurará en mi memoria, pero particularmente mi modesta persona; al dar hoy un adiós profundamente sentido, queda á la incondicional disposición de todos.

Y agradecido, señor Director, por la honra que me dispensa insertando estas líneas en su digna publicación, queda de V. affmo. S.S. q. s. m. b.—G. Roger.

El día 1.º del próximo mes de Febrero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para la apertura de la zanja de canalización de la carretera de Barcelona desde el paseo de Pi y Margall hasta el felato de la Cadena.

Servirá de tipo máximo la cantidad de 0-50 pesetas el metro lineal, debiendo presentarse las proposiciones en papel del sello correspondiente y en pliego cerrado que contendrá la cédula personal del interesado.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

Ayer terminó en la Audiencia provincial el juicio por jurados en la causa procedente del Juzgado de Montblanch contra J. V. por el delito de homicidio cometido en 19 de Mayo de 1906 en el pueblo de Esplugas de Francolí.

Los que siguieron con atención el curso del juicio extrañaron que el veredicto del jurado fuera de inculpabilidad, por lo cual se encontró muy lógico que la Sala accediera á la petición de revisión solicitada por el fiscal y la acusación privada.

Se ruega á los tenedores de agua de las afueras se sirvan concurrir á las Casas Consistoriales, esta tarde á las seis, para darles lectura de la instancia que ha de presentarse al Excmo. Ayuntamiento para que les releve del pago del agua que no reciben.—La Comisión.

¿Tenéis cariño á vura saestitid? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENERGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD:

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡No mas enfermedades!
¡No mas noches sin dormir!
¡Los niños gorditos y sonrosados!



«EL PESCADOR CON EL PESCADO»

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas energicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott.—En todas las farmacias.—Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencía 333, Barcelona.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento Scott!

En este año habrá tres elecciones como en 1905.

Las generales, puesto que el cambio de política trae consigo la disolución de las Cortes, las provinciales, que se verificarán en Marzo, y las municipales, que se celebrarán en Noviembre.

Hay, pues, tela que cortar.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Pablo Garriga, padre de nuestro apreciable amigo del mismo nombre.

Figuraban en el fúnebre cortejo buen número de amigos.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba, el día de ayer resultó bastante desapacible en nuestra ciudad.

No obstante, la temperatura fué algún tan-

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del canónigo de nuestra Catedral Basílica Dr. D. Tomás Sucona, fallecido el día anterior.

D. E. P.

Con el nombre de «San Antonio» D. H. Baumann ha solicitado el registro de una demasia en los términos municipales de Masroig y Molá.

El médico 1.º del regimiento infantería de Almansa D. Carlos Corso Serrano ha sido trasladado al noveno regimiento montado de artillería, de guarnición en Barcelona.

En Perelló ha dejado de existir el acomodado propietario don Francisco Subirats, hermano político del ilustrado escritor tarraconense don Manuel de Peñarrubia.

Enviamos al señor Peñarrubia y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Dice ayer *La Cruz* que el fiscal de esta ciudad ha presentado telegráficamente al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer en sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Africa el médico segundo de Sanidad militar que presta sus servicios en el de Luchana D. José Serret Tristany.

Se ha dispuesto que se anuncie á traslación la vacante de profesor de dibujo en el Instituto de Reus, dotada con 1.500 ptas. anuales.

Ha sido destinado al regimiento de Luchana el cabo de tambores Policarpo Merino del Pozo.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

DAPILATORIOVENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTERRAPIA CUTANEA. Fontanella, 9, 1.º Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.—BARCELONA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Nolasco fr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cecilio y Severo ob.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pildoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola de 1898

ENOSOTERO

MEDALLA DE PLATA
Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona; que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCAES)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porqué sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

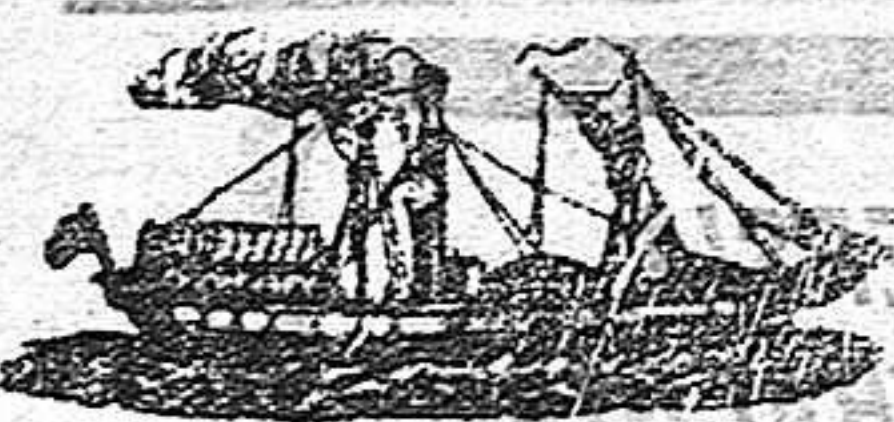
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 8. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
El día 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

1907

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM
2,50 Pts sin secante,
3, Pts con secante.

BUFETE
CUATRO EDICIONES ECONOMICAS
1 - 1,50 - 2 y 3 Pts
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
2 - 2,50 - 3 y 4 Pts

CULINARIA
2, Pts

MÉDICA
2,50, Pts



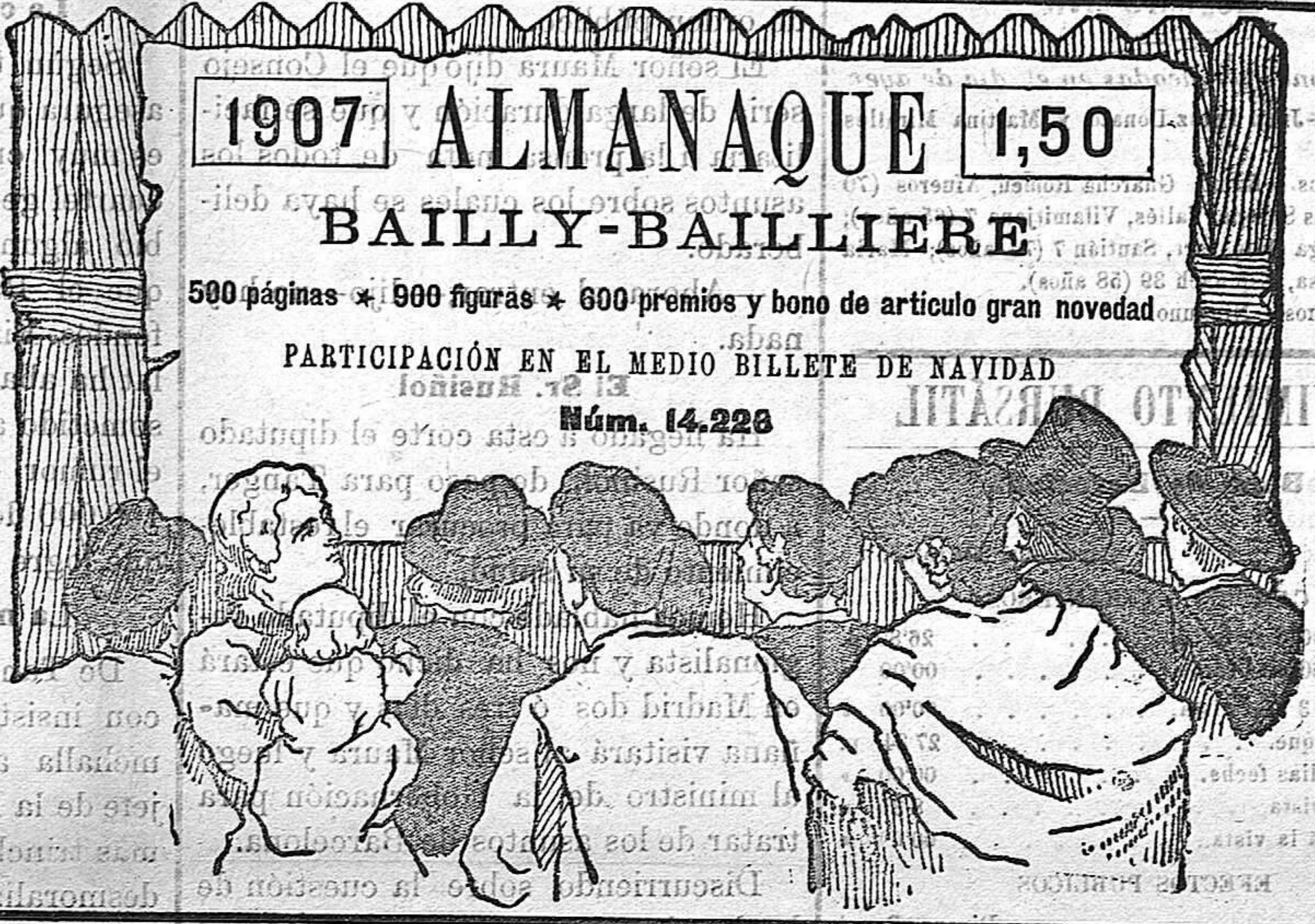
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CARCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CRÓMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CRÓMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N.º R.): Nápoles, 166. — BARCELONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ro m quina ó otra agua de tocador.

Farragona: J. FOLGUERA,
Rambla San Juan, número 56.